SAMSUNG

TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSOS Y ACTIVIDADES
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")

I. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANIZADOR Y LA ACTIVIDAD
Organizador: SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG" o el "ORGANIZADOR")
Nombre de la ACTIVIDAD: Bonos digitales premios pruebas Re lanzamiento Estore (la "ACTIVIDAD")
Vigencia de la ACTIVIDAD: La ACTIVIDAD tendrá una vigencia desde el día 21 de septiembre de 2022 hasta el día 24/09/2022 .Sin perjuicio de lo anterior, el Organizador se reserva el derecho de modificar las fechas para la ejecución de la ACTIVIDAD y la selección del ganador para cada Categoría, previa notificación a los Participantes a través de los medios de comunicación indicados para todos los efectos de la ACTIVIDAD.
Selección del ganador: La selección de cada ganador de la ACTIVIDAD se llevará a cabo el día **31 de octubre de 2022**
Territorio aplicable a la ACTIVIDAD: Para participar en la ACTIVIDAD, los Participantes deberán estar ubicados a nivel nacional
Tipo de ACTIVIDAD: Otra
II. CONSIDERACIONES PREVIAS
En el presente documento se fijan los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán quienes participen (en adelante los/el "Participante") en la ACTIVIDAD. La participación en la ACTIVIDAD implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones por parte del Participante (en adelante, los "T&C"). Cualquier violación a estos T&C o a los procedimientos, mecánica y/o sistemas establecidos para la realización de esta ACTIVIDAD implicará la inmediata exclusión del Participante, sea que ello ocurra en forma previa o posterior a su realización. Los presentes T&C podrán ser consultados en cualquier momento ingresando a www.samsung.com/co/offer
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA ACTIVIDAD
Descripción de la ACTIVIDAD y Premio – Consiste en una ACTIVIDAD promocional adelantada por el Organizador, mediante la cual Por completar y enviar la encuesta de pruebas del Relanzamiento del E-store en alguno de los siguientes links: Estore: https://samsung.com/co, Epp (employees): https://samsung.com/co/multistore/colaboradores_co, EPP (corporate): https://samsung.com/co/multistore/alianzas_co EPP (student): https://samsung.com/co/multistore/estudiantes_co el ganador de la actividad recibirá el siguiente premio Bono digital para redimir en www.samsung.com/co por realizar prueba de: Productos de IM 300.000 COP, productos de VD 400.000 COP o productos HA 500.000 COP (en adelante, el "Premio"). El Premio es personal e intransferible, razón por la cual el Ganador no podrá ceder, negociar ni canjear el Premio por otro premio, producto, servicio, contraprestación y/o dinero. La selección del ganador y la entrega del Premio está sujeta a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.
1. **Requisitos para participar:** Será considerado "Participante" toda persona natural que: **1.1.** Ser mayor de edad. **1.2.** Residir dentro del territorio aplicable. **1.3.** Tener documento de identidad válido y vigente. El ORGANIZADOR no aceptará contraseña. **1.4.** Haberse registrado en la encuesta enviada por Online Business, la cual se enviará vía correo electrónico.

M210407210703C106260

Luis Miguel Bernal M210407210703C106260중남미총괄|OLB eStore Product and Planning part1051141047 20220922 797381663878522

1.5. Realizar prueba asignada de compra, devolución, cambio de producto, queja o reclamo.
1.6. Registrar sus comentarios sobre el proceso en el formulario tipo encuesta que recibirá del área de Online Business vía correo electrónico.
1.7. *Cumplir a cabalidad con los presente T&C.*
1.8. La información debe ser suministrada por el Participante, y ésta deberá ser verás. En caso de que la información personal suministrada por el Participante sea falsa, ajena, incorrecta, dicho Participante quedará automáticamente excluido de esta ACTIVIDAD, sin necesidad de declaración judicial o más formalidades. Por lo tanto, dicho Participante no podrá recibir el Premio relacionado con esta ACTIVIDAD y se entiende que, por ese simple hecho, renuncia a reclamar cualquier compensación o indemnización o reparación de cualquier perjuicio, por parte del Organizador.
1.9. *Sólo pueden participar empleados directos Samsung o de Thauma.*
1.10. *Cumplir a cabalidad con los presente T&C.*
1.11. *Aceptar la Política de Protección de Datos del Organizador.*
1.12. No podrán participar marcas o medios de comunicación., solo personas naturales. En el caso que una marca o medio sea el ganador, quedará desclasificado y se tendrá en cuenta el siguiente Participante.

Mecánica de la ACTIVIDAD: La mecánica de la actividad consiste en: Por completar y enviar la encuesta de pruebas del Relanzamiento del E-store en alguno de los siguientes links:
Estore: https://samsung.com/co, Epp (employees): https://samsung.com/co/multistore/colaboradores_co, EPP (corporate): https://samsung.com/co/multistore/alianzas_co EPP (student): https://samsung.com/co/multistore/estudiantes_co Las personas recibirán un bono digital para redimir en **www.samsung.com/co** con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2022, el valor varía según la categoría de producto con la que interactuó: Productos de IM 300.000 COP, productos de VD 400.000 COP o productos HA 500.000 COP.
Los ganadores serán notificados vía correo electrónico y recibirán el código del bono el 31 de octubre o antes. Quienes hayan llenado la encuesta correctamente se les notificará como ganadores, sólo se puede realizar una encuesta por persona, no podrán participar más de una vez en la actividad. La entrega de los productos que sean adquiridos en la página con los bonos están sujetos a las condiciones de entrega que se especifican en la misma.

M210407210703C106260

2. **Selección del Ganador:** El Ganador se seleccionará de la siguiente forma: Quienes llenen la encuesta serán notificados como ganadores.

3. **Notificación del Ganador:** El procedimiento para notificar al ganador es el siguiente: *Recibirá un correo electrónico con el código del bono digital que puede redimir en www.samsung.com.co en cualquier producto de la página.. El participante debe responder el correo con ok para dar por recibido el bono*.

Se harán 2 intentos de notificación. En caso de no poder notificar al Ganador *se le hará un llamado vía telefónica*.

4. **Descalificación:** El Participante de manera expresa acepta que su participación en la ACTIVIDAD será de buena fe y se abstendrá de:
4.1. Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás Participantes y/o terceros, incluido el Organizador.
4.2. Utilizar la ACTIVIDAD o las plataformas relacionadas con la ACTIVIDAD con fines ilegales.

Luis Miguel Bernal M210407210703C106260중남미총괄|OLB eStore Product and Planning part1051141047 20220922 797381663878522

4.3. Utilizar la ACTIVIDAD o las plataformas relacionadas con la ACTIVIDAD para la obtención de datos o información de terceros.
4.4. Violar leyes de cualquier jurisdicción.
4.5. Utilizar medios automatizados, diferentes a los normalmente utilizados y ya autorizados, para acceder a la ACTIVIDAD con el fin de realizar fraude a la misma, obtener ventaja sobre otros Participantes o cualquier otro fin no legítimo.
4.6. Interferir o intentar interferir con el funcionamiento de las plataformas relacionadas con la ACTIVIDAD para afectar la adecuada ejecución de la misma.
4.7. Incumplir de cualquier forma los T&C de la ACTIVIDAD.
4.8. Las demás causales que se indiquen en los presente T&C.

5. **Condiciones para la entrega del Premio:** Las condiciones para la entrega del Premio son las siguientes: *Las personas sólo pueden participar una vez en la actividad y la vigencia del premio va desde la fecha de entrega hasta 31 de octubre. Si el producto cuesta más del valor del bono el participante debe cubrir el valor adicional*.

6. **Contacto:** El Participante podrá enviar un correo electrónico en caso de tener cualquier duda o comentario en relación con la ACTIVIDAD y los presentes T&C:

Correo electrónico: *__Lc.reyes@samsung.com_____*

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. **Manejo de Datos Personales y autorización de uso de imagen:** El Participante declara que la información suministrada por él, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada. Por lo tanto, el envío de los datos garantiza que la totalidad de la información contenida en ellos es propiedad del remitente y autoriza expresamente su uso al Organizador para los fines previstos en este documento.

   El Participante presta su consentimiento libre, expreso e informado para que la información personal que ha ingresado sea almacenada, recopilada o utilizada por el Organizador directamente o a través de terceros autorizados por éste con fines de comunicación, envío de información y/o para mercadeo de sus productos.

   En general, los datos serán usados para los fines de comunicación, envío de información y/o para mercadeo o publicidad en general y de todo tipo, pudiendo ser de manera física, electrónica o medios de telecomunicación tales como, radio, televisión, prensa hablada, escrita, electrónica, redes sociales, mercadeo, boletines mensuales para colaboradores, clientes de los responsables, fuerza comercial interna y externa, realización de afiches, pendones, folletos, banner, publicaciones en medios de comunicación y/o elaboración de cualquier otro material impreso o digital para uso interno o externo de campañas, publicación en página web pública, videos para uso interno de la compañía y exhibición pública.

   El Organizador se compromete a proteger la seguridad de la información personal y tratar sus datos conforme a la política de privacidad. Se utilizan diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que nos ayudan a proteger la información de los Participantes frente al acceso, revelación y usos no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para mayor información, el Participante podrá consultar la política de protección de datos de Samsung en https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.

   La información correspondiente a los Participantes podrá ser almacenada en las bases de datos del Organizador y de los demás organizadores, quienes no asumirán ninguna responsabilidad por el

Luis Miguel Bernal M210407210703C106260중남미총괄|OLB eStore Product and Planning part1051141047 20220922 797381663878522

incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.

En caso de requerirlo, los Participantes otorgan autorización para que el Organizador tome fotografías, videos y/o declaraciones de los Participantes y en general para usar su imagen con ocasión de la ejecución de la Actividad, para hacer publicidad futura de actividades similares, al igual que divulgar actividades posteriores. Lo anterior de forma libre y para fines comerciales sin que requiera autorizaciones adicionales de los Participantes. Los Participantes no reclamarán ningún valor o indemnización por este hecho o por derechos de imagen. En consecuencia, como requisito para participar en la Actividad y recibir el Premio, los Participantes autorizan expresamente que su nombre e imagen aparezcan en las publicaciones y demás medios publicitarios que el Organizador determine, y en general en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la promoción, como redención del Premio y su resultado final; dicha autorización de imagen tendrá una duración de dos (2) años en el territorio nacional y en el mundo. Lo anterior, sin perjuicio de que el Organizador pueda conservar las fotografías o imágenes de los Participantes en sus redes sociales o plataformas a manera de repositorio y como historial sin pauta, sin que esto implique remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte del participante favorecido o cualquier otra persona.

2. Fuerza Mayor y Caso Fortuito: En caso de presentarse eventos constitutivos de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros tales como desastres naturales, guerras, huelgas disturbios, prohibición u obstáculo a la realización de la ACTIVIDAD, así como también situaciones que afecten el desarrollo de la ACTIVIDAD o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio del Organizador o los Participantes de este, el Organizador podrá modificar en todo o en parte esta ACTIVIDAD, así como suspenderlo temporalmente o definidamente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa estarán a disposición de cualquier interesado, a solicitud de este.

3. Jurisdicción y Ley Aplicable: Los presentes T&C se interpretarán exclusivamente de conformidad con las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia que eventualmente se genere con ocasión a la ACTIVIDAD y/o los T&C deberá ser tramitada a través de la respectiva reclamación que de manera directa presente el Participante al Organizador. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar de acuerdo con la normatividad aplicable a la materia de conformidad con las leyes colombianas.

M210407210703C106260

El Participante da afirmativa y expresamente su consentimiento para que cualquier diferencia que surja relacionada con la ACTIVIDAD y/o la participación del Participante en éste, sea resuelta mediante proceso arbitral que funcionará en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá según las reglas establecidas por las normas colombianas sobre arbitraje. Un árbitro fallará en derecho.

4. Limitación de Responsabilidad:

4.1. El Organizador no será responsable por los daños o perjuicios ocasionados por suplantaciones de personalidad, fraudes o cualesquiera utilizaciones indebidas de la plataforma de registro por parte de los Participantes;

4.2. El Organizador no será responsable por los errores mecanográficos y/o tipográficos que aparezcan en el contenido, o aquellos en que puedan incurrir los Participantes en el manejo de comandos al momento de participar en la ACTIVIDAD;

797381663878522
Luis Miguel Bernal M210407210703C106260중남미총괄|OLB eStore Product and Planning part1051141047 20220922

4.3. El Organizador no será responsable por el contenido publicitario que aparezca en las Tiendas Autorizadas Participantes y/o la plataforma de registro, el cual es responsabilidad del anunciante respectivo;

4.4. El Organizador no será responsable del contenido de los sitios vinculados mediante hipervínculos que aparezcan en los canales Online de las Tiendas Autorizadas Participantes incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier vínculo contenido en ellos, cualquier cambio o actualización a los mismos, cualquier tipo de transmisión recibida o enviada desde o hacia sitios vinculados, o el funcionamiento incorrecto de aquellos.

4.5. Los Participantes reconocen que su participación en la ACTIVIDAD es completamente voluntaria, por lo cual declaran que exoneran de todo tipo de responsabilidad al Organizador por cualquier daño, afectación o perjuicio que pueda llegar a sufrir durante su participación en la ACTIVIDAD o durante todo el tiempo en el que disfrute del Premio o durante su instalación. Por lo anterior, queda expresamente establecido que el Organizador no asumirá ninguna responsabilidad de pagar indemnización alguna a favor de los Participantes o los Ganadores de la ACTIVIDAD.

4.6. En ningún caso ni el Organizador, ni sus compañías matrices, subsidiarias, afiliadas y relacionadas, sus agencias de publicidad, así como sus respectivos directivos, directores, empleados y representantes, contratistas y agentes, (colectivamente denominados los "Exonerados") serán responsables de información de inscripción o formularios de inscripción inexactos, incorrectos, incompletos, mal dirigidos, que lleguen tarde o que se pierdan ni por problemas o malos funcionamientos de equipos electrónicos o de programas informáticos por no tener estos funcionamientos perfectamente ideales.

4.7. Además, los Exonerados no asumen responsabilidad alguna y no son responsables cuando de cualquier forma se llegue a condicionar, estorbar o reducir la participación de los Participantes en la ACTIVIDAD, aspecto que es plenamente aceptado por los Participantes por el solo hecho de su participación en la ACTIVIDAD, renunciando a realizar cualquier tipo de reclamación ante la ocurrencia eventual de semejantes hechos, y en especial tampoco son responsables por:

(i) Problemas o malfuncionamiento técnicos de cualquier clase, de cualquier red telefónica o de computación, ni de las líneas telefónicas, computadoras, servidores, o proveedores, equipos de computación, hardware o software, o

M210407210703C106260

(ii) Errores, interrupciones, defectos, demoras o fallos en las operaciones o transmisión de formularios de inscripción adecuadamente procesados, incluyendo, entre otros, la transmisión inexacta de información de registro, o la no recepción por parte del Organizador de ésta, debido a problemas técnicos o congestiones de tráfico en Internet o en cualquier sitio web, o

(iii) Interrupciones de la comunicación u otras fuerzas más allá del control razonable del Organizador, incluyendo la incapacidad de obtener acceso a los canales Online de las Tiendas Autorizadas Participantes, envío de formularios de registro o cualquier interrupción relacionada con el tráfico en Internet, virus, "bugs", o intervención desautorizada; o

(iv) Daños o pérdidas de cualquier tipo, incluyendo daños directos, indirectos, incidentales, consecuentes o punitivos al Participante, a los Ganadores y/o a cualquier otra persona o propiedad que puedan ser ocasionados, directa o indirectamente, en su totalidad o en parte, por la participación en la ACTIVIDAD o disfrute del Premio, por el acceso a cualquier sitio de Internet asociado con el Organizador o del uso de los canales Online de las Tiendas Autorizadas Participantes, o por el uso de la plataforma de registro de la ACTIVIDAD.

797381663878522
Luis Miguel Bernal M210407210703C106260중남미총괄|OLB eStore Product and Planning part1051141047 20220922

5. **Generalidades:** La presente ACTIVIDAD se regirá principalmente conforme a estos T&C, así como por las normas aplicables y reglamento fijado por las autoridades locales o nacionales. Por el hecho de participar en la presente ACTIVIDAD, los Participantes reconocen estar sujetos a las reglas de la ACTIVIDAD y a las decisiones del Organizador que serán inapelables y vinculantes en todo sentido. El Organizador determinará el criterio a aplicar en cualquier situación no prevista en estos términos, condiciones y restricciones, siendo la única autoridad.

6. **Modificación, Ampliación y Suspensiones:**

6.1. Modificación: El Organizador se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C de la ACTIVIDAD en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual publicará una nota en este sentido en la página https://www.samsung.com/co/offer/# y se entenderá que con dicha nota los Participantes quedan notificados, por lo cual no se aceptará reclamación alguna en caso de que el Participante omita validar constantemente el portal.

6.2. Ampliación: Igualmente, si fuere necesario, el Organizador podrán ampliar el término de participación en la ACTIVIDAD.

6.3. Suspensión, Cancelación, Postergación: Asimismo, y hasta donde sea legalmente permitido, el Organizador se reserva el derecho de suspender, descontinuar, cancelar o posponer la ACTIVIDAD en cualquier tiempo y sin expresión de causa, siempre que sea debida y oportunamente informada esta situación por un cualquier medio y en la página web indicada anteriormente, y lo hagan de acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables, y sin que se deba pagar indemnización o suma alguna a ningún Participante alguno.

7. **Interpretación:** El Organizador se reserva el derecho de aclarar la interpretación de los presentes T&C sobre bases de la razonabilidad y equidad, si ello fuere necesario, durante o una vez finalizada la ACTIVIDAD.

8. **Medidas de Seguridad:** El Organizador podrá implementar todas las medidas de seguridad que considere necesarias para garantizar la imparcialidad de la ACTIVIDAD, por lo cual el Organizador se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier Participante y Ganador que considere que esté manipulando el proceso o el funcionamiento de la ACTIVIDAD o que no cumpla con estos T&C o actúe de una forma que atente contra el honor, dignidad, intimidad, imagen, integridad física y moral de los demás Participantes, el Organizador y/o cualquiera de sus representantes. Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier acción, mecanismo, software o programa que pueda interferir o alterar de cualquier forma en el desarrollo de la ACTIVIDAD. En caso de que se determine que algún Participante ha hecho uso de manera directa o indirecta, de cualquier método o instrumento que haya o pueda alterar de cualquier forma el desarrollo de la ACTIVIDAD, quedará automáticamente excluido de esta ACTIVIDAD, sin necesidad de declaración judicial o más formalidades.

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

La ACTIVIDAD iniciará el *[21/09/2022]* y terminará el *[24/09/2022]*. La presente ACTIVIDAD consiste en una ACTIVIDAD promocional adelantada por el Organizador, mediante la cual Por completar y enviar la encuesta de pruebas del Relanzamiento del E-store en alguno de los siguientes links:
Estore: https://samsung.com/co, Epp (employees): https://samsung.com/co/multistore/colaboradores_co, EPP (corporate): https://samsung.com/co/multistore/alianzas_co EPP (student): https://samsung.com/co/multistore/estudiantes_co el ganador de la actividad recibirá el siguiente premio Bono digital para redimir en www.samsung.com/co por realizar prueba de: Productos de IM 300.000 COP, productos de VD 400.000 COP o productos HA 500.000 COP (en adelante, el "Premio"). La ACTIVIDAD se realizará a nivel *[nacional]*, según lo establecido en el numeral I. Identificación del Organizador y la ACTIVIDAD

Luis Miguel Bernal M210407210703C106260중남미총괄|OLB eStore Product and Planning part1051141047 20220922 797381663878522

de estos T&C. Como condición para participar en la ACTIVIDAD, los Participantes deben leer y aceptar la totalidad de estos T&C, y el Organizador se reserva el derecho de descalificar al Participante que no cumpla con lo establecido en los mismos. El Premio no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otro beneficio diferente a lo expresado en los T&C de la ACTIVIDAD. Los detalles de la promoción se podrán consultar en [www.samsung.com/co/offer]” y cualquier inquietud sobre los mismos podrá dirigirse al siguiente correo electrónico [*lc.reyes@samsung.com*].

M2104072107O3C106260

797381663878522
Luis Miguel Bernal M2104072107O3C106260중남미총괄|OLB eStore Product and Planning part1051141047 20220922